¡NI UN PESO PA´QUINTERO CALLE!

Como concejales de la bancada del Centro Democrático de la ciudad de Medellín, queremos **RATIFICARLE** a la comunidad antioqueña y a todo el país que en caso de la posible venta de UNE, ***ni un peso será para Quintero Calle.***

Hemos sido claros que solo autorizaremos la venta de las acciones que tiene EPM en UNE, sí y solo sí, se cumplen con las siguientes condiciones **INNEGOCIABLES:**

a. EPM estructurará adecuadamente un proyecto de inversión estratégico, de manera que, la totalidad del precio recibido por la venta, se destine única y exclusivamente a ese proyecto de inversión.

b. Ninguna suma de dinero, que provenga de la venta de UNE, será objeto de transferencia al Municipio de Medellín.

c. El objetivo del proyecto de inversión estratégico es que sea un activo de propiedad de EPM, de tal manera que, quede absolutamente claro, que se está cambiando un activo por otro activo, para que la ciudad de Medellín esté tranquila de esta decisión.

d. Se creará una auditoría especial contratada con una firma de auditoría especializada para que verifique que todo el producto de la venta de UNE sea destinado al proyecto de inversión estratégico de EPM.

e. Se contratará a la academia, conformada por Universidades con Alta Acreditación, para que verifiquen durante tres años que la totalidad del dinero de la venta de UNE sea destinado única y exclusivamente a un proyecto de inversión estratégico y que se cumplan con todas las cláusulas aquí prescritas que condicionan la venta de UNE".

Sabemos que la administración de Quintero Calle ha demostrado niveles de ineficiencia y corrupción nunca antes vistos en la ciudad de Medellín y entendemos la desconfianza que esta venta pueda generar, aun así, primero está la ciudad y EPM.

EPM no tiene control decisorio en UNE. Y esta última presenta desde hace varios años pérdidas considerables conforme con sus balances. Además, el sector de las comunicaciones está altamente competido con actores internacionales y requiere altas capitalizaciones.

Finalmente, desde el control político y la oposición que hemos ejercido con firmeza y argumentos, le garantizamos a la comunidad que, si no se cumplen con todas las condiciones mencionadas en este comunicado y ante la inclusión de artículos que vayan en contravía, tales como, el art. 6 y los parágrafos 1 y 2 del art 7 incluidos en el Proyecto de Acuerdo 103 de 2022, radicado ayer en el Concejo de Medellín, el Centro Democrático no dará su aprobación a la venta de las acciones de EPM en UNE.

Medellín, 20 de septiembre de 2022